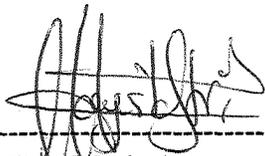
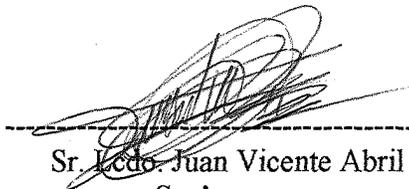


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA “AZOTRUCK  
CIA. LTDA”. DEL 05 DE ABRIL DEL 2019**

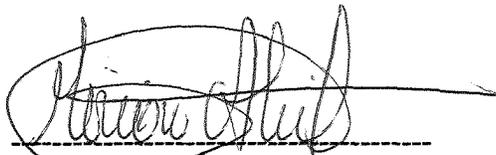
En la ciudad de Azogues, el día cinco de abril del año 2019, en el local social de la Compañía, ubicado en la calle General Ignacio de Vintimilla sin número intersección Malo y Matovelle, piso 2 oficina 201, cuando son las 10:00 horas del día 05 de Abril del año 2019, se encuentran reunidos todos los socios de la compañía “AZOTRUCK CIA. LTDA”. Señores, Sr. Lcdo. Juan Vicente Abril A., Dra. María Augusta Abril M. y Sra. Ing. Mirian Patricia Abril M. socios que suman el total del cien por ciento de las participaciones de la compañía., Por lo que el Presidente manifiesta que es necesario constituirse en sesión de Junta General Universal para conocer los siguientes puntos, relativos al ejercicio económico terminado del año 2018, y que son 1) Conocimiento del Informe del Gerente General; 2) Conocimiento del informe del Comisario; 3) Lectura y resolución sobre el balance general de la Compañía al 31-12-2018; 4) Designación de Comisario de la Compañía, por un año. Los asistentes están de acuerdo con la propuesta del Presidente por lo que se declara instalada la sesión de Junta General Universal de la compañía “AZOTRUCK CIA. LTDA”. , siendo las 10H00 del día indicado, actuando de secretario el Gerente y como primer punto se da lectura del informe del Gerente, el mismo que es aprobado, luego se da lectura del informe del Comisario, el mismo que merece la aprobación de la junta. Se pasa al tercer punto y se conoce el Balance General de la compañía al 31 de diciembre del año 2018, el mismo que es aprobado con el voto salvado de la administración. Como cuarto y último punto se ratifica al señor Ing.Com. Fabián Alfredo Monsalve Malo como Comisario de la compañía por un año. Sin tener otro asunto que tratar, el Presidente dispone un momento de receso para la redacción del acta correspondiente, hecho lo cual se da lectura del documento que es aprobado por lo cual firman los socios con el secretario que certifica.



Dra. María Augusta Abril M.  
PRESIDENTE



Sr. Lcdo. Juan Vicente Abril A.  
Socio



Sra. Ing. Mirian Patricia Abril M.  
GERENTE –SECRETARIO